

AL MARGEN DE LOS CABILDOS

Construcción de Casas baratas

Nuestro Municipio trató en la sesión del pleno ordinario, una de las tres reuniones que celebró el miércoles, de dos cuestiones interesantes para la ciudad que ya expresó su criterio de manera definida y concreta al solidarizarse con campañas tan persistentes como infelices. La necesidad de que se determine la zona de casas baratas y la de ofrecer locales para escuelas, consumieron la sesión que comentamos y son temas sobre los cuales no queremos dejar de exponer nuestra opinión reiteradamente manifestada.

Guardando el mismo orden en que se plantearon las dos cuestiones, nos ocuparemos hoy de la imperiosa necesidad de facilitar la construcción de casas baratas. En distintas ocasiones al tratar del problema de la vivienda hicimos presente que para la solución del mismo se precisaba el decidido propósito de entidades y sociedades de acogerse a los beneficios que concede el Estado colocándose para ello en situación legal, y el imprescindible concurso del Ayuntamiento sin el cual nada podía hacerse.

Las sociedades dispuestas a realizar la construcción de viviendas económicas que vendrían aminorar la gravedad del conflicto que atañe a las clases modestas surgieron por fortuna, y es más, apareció el procer generoso que ofreció terrenos gratuitos para las futuras edificaciones, siquiera no hubiera imitadores de tan altruista conducta. ¿Entretanto, cuál fué la labor del Ayuntamiento? Nosotros no tenemos conocimiento de otra cosa que del mantenimiento de un criterio que cuando menos hay que calificar de entorpecedor. Si no se comenzó ya a construir por algunas sociedades, hay que buscar el origen en el hecho de no haberse señalado rasante donde quiere edificar. Que hay que urbanizar esos terrenos donde van a levantarse las futuras edificaciones, que construir alcantarillado, y dotarlos de aguas es cosa que ya se dijo hace mucho tiempo en el salón de sesiones del Ayuntamiento. ¿Pero qué se ha hecho desde fecha tan remota?

Nosotros creemos que lo que interesa a

los que van a construir viviendas, y a toda la ciudad, no es conocer lo que se precisa realizar, sino cuando va a realizarse. Porque cuando el problema tiene la gravedad del que comentamos, lo que cabe esperar de la Corporación representativa de Granada es la mayor actividad en las decisiones, máxime, si de ellas se halla todo pendiente. La época de los ofrecimientos, de los anuncios de lo que hará, para fechas aún remotas a fin de facilitar la construcción de casas baratas, debió pasar ya. En Septiembre del 23 podía admitirse; en Noviembre del 25 es algo desconsolador que inclina, fácilmente, a la desconfianza en una gestión.

Después de veintiseis meses de actuación, que no ofreció dificultades, producen mal efecto las palabras estudio y acopio de datos, máxime, si tenemos en cuenta que en otras poblaciones entraron ya en los hechos, acometiendo con esa decisión, que no puede faltar en las corporaciones populares, todos los complejos problemas que se hallaban planteados.

Nuestras lamentaciones continuas al ocuparnos de la gestión municipal, tuvo siempre el mismo origen: la falta de acometividad. Han pasado y pasan los Ayuntamientos españoles por una época favorable para acometer infinidad de problemas urbanos que requerían empréstitos cuantiosos y que habían de estar precedidos de una depurada administración del presupuesto. En Granada logramos lo último, aventajando sin duda a muchas otras poblaciones, pero por esa lamentable ausencia de decisión no comenzamos a recoger los frutos que todavía nos ofrecen como una quimera de difícil consecución.

Si recogemos el sentir de la opinión no hemos de ocultar, limitándonos al asunto de las casas baratas, que el ofrecimiento hecho por quien ostenta la máxima autoridad Municipal de que «se darán al arquitecto las órdenes oportunas para que haga el trazado de las calles» es algo extraño e incomprensible a estas alturas. Y nosotros lo lamentamos por la ciudad y por el Ayuntamiento, como buenos granadinos.

Ayuntamiento

El nuevo primer Teniente Sabemos que, concluido el último de los tres Cabildos celebrados anteaer, el Alcalde, dirigiéndose al flamante primer Teniente de Alcalde, conde de Tovar, le dijo: «No dirá usted que no llega a esta Casa en buena hora cuando se acuerda la liquidación de la última deuda del pasado, y comienza la primera etapa del asunto de las aguas potables. Se felicito de ello el señor Allendesalazar y, acompañado del marqués de Casablanca, fué a la oficina de los Arquitectos, donde el nuevo Delegado de Fomento fué presentado como tal por el Alcalde.

Los vocales de un jurado Para las dos vocaldas que en el jurado del concurso de proyectos de aguas potables, corresponden a la Comisión Municipal Permanente, se indica a los Tenientes de Alcalde, señores Acosta Inglot y conde de Tovar.

Asociación de Cultura Musical

Recital Sainz de la Maza

Con dos enemigos tuvo que luchar ayer este notabilísimo concertista, para alcanzar la victoria deseada por todos los artistas. Uno era el recuerdo siempre latente, por su valor y por el afecto, de Segovia; otro con la frialdad de la sala, de la que participaban los asistentes y que sin duda alguna, física y moralmente influirán en principio, en el guitarrista, obstaculizando su labor. No obstante, poco a poco fué sobrepujándose el artista, reaccionando y haciendo reaccionar al público que ya, ante la versión magistral que dió a «Reveres», de Tárrega, se convenció de que se hallaba ante un guitarrista de excepcionales cualidades, aplaudiéndolo con gran efusividad y entusiasmo.

Después, en la segunda parte del programa, muy justamente interpretado, sobre todo en la «Pequeña fuga» de Pachelbel, en las «Castellanas» de Beovividos y en el «Estudio en la» de Coste; como así mismo en la última parte en «Boceto andaluz», original de Sainz de la Maza—gracioso, sentido, del más puro andalucismo—, y en el resto del programa se mostró como concertista notable, poseedor de una técnica y una ejecución muy estimables y de un sentido musical, espiritual y exquisito que revelan al guitarrista consumado, con personalidad propia y con méritos suficientes para figurar en la vanguardia de los concertistas de guitarra más celebrados.

La concurrencia que supo estimar las cualidades dichas, no cesó de tributar sus aplausos durante la ejecución del programa al distinguido y excelente guitarrista, que tan lisonjero éxito obtuvo y que tan grata impresión produjo en los socios de la Cultural.—S.

Hermanidad del Santo Sepulcro

Se nos ruega la publicación del aviso siguiente:

Siendo ya urgente anunciar el concurso acordado para adquirir las telas para las capas y túnicas reglamentarias, y no teniendo todos los datos para calcular la cantidad que se necesita, se solicita encarecidamente

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión Permanente

A las doce de la mañana de ayer, celebró sesión la Comisión Permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Fernández Sánchez Puerta.

Asistieron los diputados señores Martínez Lumbreras, López Zayas, López Carbonero, Ruiz de Almodóvar, Jiménez Sánchez, Carrillo de Albornoz y Figueroa Fuenzalida, y el Secretario señor Torres Calleja.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, comenzó el examen de los asuntos incluidos en el

Orden del día tomándose los siguientes acuerdos: Aprobando la distribución de fondos del mes de Diciembre próximo.

Concediendo un plazo de diez días para que el patrono señor Ruiz de Almodóvar justifique su reclamación en el expediente sobre estancias en el Hospital del obrero Manuel Navarro Ubago.

Cancelando la deuda sobre estancias del enfermo pensionista don Nicolás Tovar, por no conocer a sus herederos.

Resolviendo se paguen al contratista de bagajes los servicios prestados por éste.

Dando las gracias a la viuda de don Antonio Blanco y a los dueños del establecimiento «La Purísima», por sus donativos de ánforas de plata para la capilla del Cristo de Puerta Real, y al señor Moleón, a los señores D. Manuel Méndez y don Juan Hernández, y a los señores Pérez Brian de Málaga, por sus donativos de leña, farfolla y medicamentos, respectivamente.

Remitiendo a la Comisión de Fomento, para inclusión en el nuevo plan, las peticiones de los Ayuntamientos de Moreda y Turón, de que se construyan caminos vecinales.

Pidiendo al Ayuntamiento de Huétor Vega complete la documentación de su solicitud de una subvención para obras en el cementerio de aquel pueblo.

Adjudicando al único postor el concurso para la confección de 120 trajes para los niños asilados.

Remitiendo a la ponencia de Beneficencia las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de sommier.

Facultando al Presidente para que gestione la confección de diez uniformes para los porteros de la Diputación, cuyo concurso quedó desierto.

Resolviendo que se forme presupuesto y se abra el correspondiente concurso para la confección de cuatro uniformes para el personal subalterno de la Brigada Sanitaria.

Nombrando enfermeros de San Juan de Dios a José Sánchez Herrera y a Felisa Rubio.

Aprobando varios presupuestos para la adquisición de diversos útiles para los gastos de la función religiosa en honor de la Purísima Concepción.

Encargando la oración sagrada de dicha función a don Manuel Medina Olmos, Obispo auxiliar de Granada, y de la función de San Lázaro al R. P. Rafael de Antequera.

Haciendo constar en acta la satisfacción de la Corporación por el nombramiento de Académico de la de Bellas Artes de San Fernando a favor del pintor señor López Mezquita, y el pesar de la misma por el fallecimiento de don Rafael Salguero, Director del Conservatorio de Victoria Eugenia.

Resolviendo que se adquiera más tela igual que la comprada para uniformes de los asilados.

Aprobando la resolución del concurso para la adquisición de ropas de cama para los establecimientos benéficos.

Remitiendo a la ponencia de Beneficencia la solicitud de Francisco Fernández Garrido, pidiendo se le nombre enfermero del Hospital.

Disponiendo el ingreso en el Hospicio de varios niños.

Concediendo un mes de licencia sin sueldo, para asuntos propios, al médico señor Mora Guarnido, a quien el Decano indica como sustituto al Dr. Blasco Reta, y la excedencia de seis meses que solicita el facultativo don Fidel Fernández, encargado al Decano de la Beneficencia indique el sustituto.

Aprobando un presupuesto de 1.455 pesetas para reparación de la despensa del Hospital de San Lázaro, y otro para aparatos y objetos necesarios para el lavadero mecánico de San Juan de Dios.

Resolviendo se pague su trabajo al pintor señor Laisire en la prueba de restauración de las pinturas murales del Hospital de San Juan de Dios, y visto el informe del señor Ruiz de Almodóvar, adjudicándole la total restauración al referido pintor.

Facultando al Presidente para que conceda donativos destinados a engrasar los ingresos de la función a beneficio de las Escuelas del Ave-María, y para el ropero de Santa Victoria.

Agradeciendo al Gerente de los teatros de Cervantes e Isabel la Católica, su decisión de invitar a los niños del Hospicio a la función infantil que ha de celebrarse en el Cervantes, donde también serán obsequiados con una merienda.

Y se levantó la sesión.

EL TRANSPORTE POR CARRETERA

Se reglamenta la circulación de carros

La parte dispositiva del decreto relativa a los transportes por carretera a que ayer hacíamos referencia en nuestro servicio telegráfico, dice así:

«Artículo 1.º Desde 1 de Enero de 1926 quedará prohibida en absoluto la circulación por las carreteras de uso público de los carros de tracción animal, cuyas llantas metálicas tengan una anchura menor de tres centímetros para los de dos ruedas tirados por una o dos caballerías o una sola yunta, que conduzcan cargas menores de 300 kilogramos y queda asimismo prohibida en absoluto la circulación de los demás carros que no tengan sus llantas por lo menos un ancho de cuatro centímetros.

Se prohíbe también irrevocablemente la tracción por más de cuatro caballerías en reata y por más de seis en los demás casos.

De igual manera no se consentirán las llantas metálicas cuya superficie exterior de rodadura no sea cilíndrica o contenga clavos o salientes de cualquier género. También se harán las demás limitaciones de cualquier clase que exijan algunos casos especiales, como el de ciertos pueblos.

Art. 2.º De acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de Policía y conservación de carreteras, aprobado por real decreto de 29 de Octubre de 1920 y en el real orden complementario de 13 de Octubre de 1923 y modificando algunos conceptos, las llantas metálicas de los carros deberán tener en lo sucesivo, como mínimo, las anchuras que se fijan a continuación:

CARROS DE DOS RUEDAS
Con una o dos caballerías o una yunta, ocho centímetros.
Con tres caballerías, nueve idem.
Con cuatro caballerías o dos yuntas, diez idem.

CARROS CON CUATRO RUEDAS
Con una o dos caballerías: ruedas delanteras, cinco centímetros; ruedas traseras, siete idem.
Con tres o cuatro caballerías: ruedas delanteras, seis centímetros; ruedas traseras, ocho idem.
Con cinco o seis caballerías: ruedas delanteras, ocho centímetros; ruedas traseras, diez idem.

Art. 3.º Se concede una prórroga de tres años, a partir del día 1 de Enero de 1926, durante la cual se consentirán llantas de anchura, desde luego, mayores que las prohibidas en el artículo 1.º, pero menores que las fijadas en el artículo anterior, con la condición de que los dueños de esos carros paguen una cuota progresiva de permiso anual, con arreglo a la siguiente escala:

El primer año, 20, 30, 40 o 50 pesetas, según que el carro tenga una, dos, tres o cuatro caballerías, para los de dos ruedas; y 20, 30 y 40 pesetas, respectivamente, para los tres casos indicados referentes a los de cuatro ruedas.

El segundo año abonarán el doble de los tipos fijados en el párrafo anterior, y el tercero el doble de lo correspondiente a segundo año.

El art. 4.º se refiere a la forma de abonar las cuotas y las multas.

Art. 5.º Se exceptúa del pago de las cuotas y multas fijadas en los artículos 3.º y 4.º de este real decreto a los carros que, remolcados por una o dos caballerías o por una sola yunta, y teniendo sus llantas por lo menos tres centímetros, transmiten vicios o conduciendo una carga que no exceda de 300 kilogramos.

Art. 6.º Por los alcaldes presidentes de los respectivos Ayuntamientos deberá cuidarse de prohibir en absoluto la construcción de nuevos carros con llantas antirreglamentarias, imponiendo en su caso las sanciones que sean procedentes.»

Un niño dispara sobre otro

Ayer tarde, próximamente a las seis y media, se desarrolló en la plaza de la Trinidad un suceso, que pudo tener graves consecuencias y que produjo gran revuelo entre los muchos viandantes que circulan por dicha Plaza y calle Mesones.

Sin saber cómo, ni por quién, resultó herido un niño de 8 años, llamado José María Baños Martínez, que vive en la calle de Lucena, número 1.

Las personas que se apercibieron de este hecho, dicen que había un grupo de niños jugando al tiempo, y que de pronto oyeron un disparo, viendo que uno de ellos caía al suelo herido, sin poder precisar, si el que disparó fué uno del grupo en que se encontraba el que resultó herido, o por el contrario, fué otro que en aquellos momentos se le vio correr por una de las calles inmediatas.

A poco de ocurrir el hecho se presentó en dicha Plaza, la madre del lesionado, llamada Antonia Martínez, quien auxiliada por otras personas, trasladaron al herido a la Casa de Socorro, donde por el médico de guardia señor Simancas y el practicante señor Flores, se le practicó la cura de urgencia.

El niño José María Baños, sufría una herida por arma de fuego en el tercio superior, cara anterior del brazo izquierdo, donde está alojado el proyectil, siendo su estado menos grave, salvo complicaciones.

Será necesario practicarle intervención quirúrgica para la extracción del proyectil. El disparo debió hacerse, según afirma el referido facultativo de guardia, con una pistola de las llamadas «Flower» calibre 6 milímetros, a juzgar por el diámetro de la herida.

En el hecho interviene el juzgado de instrucción del Sagrario,

COMENTARIOS POLÍTICOS

El silencio de Maura y la censura

Siempre ha dado el ilustre político mallorquín una nota de austeridad en el terreno de la política y su temperamento democrático ha tenido ocasiones, verdaderamente propicias, en que manifestarse, tanto ejerciendo el alto cargo de jefe del Gobierno cuanto, y esto es lo más importante para toda acción ciudadana, en el retiro apacible de su hogar, desde el cual irradiara como un faro, haces luminosos de ejemplaridad y de santo amor a España.

Este juicio que me merece la personalidad de Maura es tanto más desapaionado, cuanto ni de cerca ni de lejos he sentido el arrullo de los partidos políticos, ni me he considerado maurista, ni he tenido participación en ningún fenómeno de la vida política de estos últimos años.

Ahora se ha dado en el curioso espectáculo de amenazar a los políticos del antiguo régimen con una revisión de sus actos, y, en la sórdida contestación de los interesados, dispuestos a requerir a los elementos nuevos para que respondan de todas aquellas faltas políticas notorias, unas por la magnitud del fondo y otras por las informalidades de su externa realización. Mal pleito para unos y otros.

Toda discrepancia entre los que han tenido o tienen en sus manos el pander del Gobierno, tiende a demostrar, delante del pueblo, la visión no santa de los bastidores y es instrumento de difícil manejo para todo por quienes, como las masas populares, no tienen caracteres agudos de crítica sino fenómenos sucesivos de apasionamientos, los más de las veces exteriorizados de un modo trágico.

En el arte de gobernar los pueblos se necesita mano dura y temperamento de acción rectilínea. Mucha fuerza de voluntad y mucho dominio de los nervios. Gran independencia crítica y fuerte decisión de perseguir el intento hasta el fin. Por esto, fácilmente, los tiranos, los que reúnen en sus manos el poder, realizan etapas de gobernanación pública oportunamente felices. Las tiranías se han caracterizado muchas veces por realidades fecundas que han determinado la prosperidad de los pueblos a que se han aplicado.

Pero existe en la vida pública algo que importa tanto como el acierto de la suerte y es la dignidad ciudadana, sin la cual un pueblo no puede ser verdaderamente libre, dignidad que en nada se demuestra tanto como en el respeto que los Gobiernos guardan al derecho de las minorías. No es la minoría el patrón en que se amparan las indisciplinas, sino la bandera que cobija las diferencias críticas de un pensamiento lícito, independiente y libre. La atrofia del pensamiento público engendra ese barullo de las mayorías inconscientes.

El silencio de Maura, dolorido por el régimen de excepción en que vivimos, es cosa que debe hacer pensar al Directorio si no ha llegado la hora en que cada ciudadano, consciente de su dignidad, pueda interpretar las normas de la vida pública con arreglo a los dictados de su propia conciencia y de las insinuaciones del más puro patriotismo.

JUAN DE ALFARACHE
(Prohibida la reproducción).

Crónica de sociedad

Ha marchado a Almería la respetable señora doña Manuela Cano.

Las señoras elegantes deben comprar sus pieles en la Casa Calonge, donde también encontrarán lanas, en todos colores, para abrigos, labores y alfombras.

Han llegado a nuestra capital el Director de las Oficinas Nacionales Españolas de Turismo en Londres, don Joaquín Bosch; don Luis Hernández y señora; don Valeriano Duñes en compañía de su hijo Pepita, y don Rodolfo Zurita.

Procedentes de Reims y Epernay (Francia), llegan constantemente renesas de Champagnes de las mejores marcas, que por los precios tan reducidos a que se venden en La Rioja, Gran Vía, 6, se agotan rápidamente.

A Málaga marcharon don Prudencio Narváez y señora; doña Natividad Borrego en compañía de su nieto Luis, y don Abelardo Medina.

CASA MEGUERRA, DE SEVILLA.—El viajante de tan importante casa participa a su numerosa clientela, su estancia en esta plaza, con el extenso muestrario general el que presentará a domicilio, previo aviso, Reyes Católicos, número 31, 3.º.

Casos y cosas

Torero a la sombra En la calle de Reyes Católicos, se sintió flamenco José Campos Fernández y tan acertado estuvo en la ejecución de varias suertes del toro, que por orden gubernativa pasó al caso de la Cárcel, para proseguir su actuación.

Como hermanas Apesarse de tener el mismo oficio y estar ejercitándolo bajo un mismo techo, se le ocurrió a Carmen Rodríguez Sánchez, de 28 años, soltera, «planchadora», a Dolores Molina Meirán, de 42 años y Concepción Gómez Galán, de 27 años, también «planchadora», todas domiciliadas en la calle de Elvira núm. 75, dar un «mitin», con tan mala fortuna, que los guardias las detuvieron por carecer de orden gubernativa para celebrar dicho acto.

Tenencia de armas Fué detenido Julián Noguera del Río, de 27 años de edad, porque al practicar la policía un registro en su domicilio, le encontraron un arma de fuego.

Ana, no tiene cara de buenos amigos Pilar Asnaga Cerezo, de 34 años, denunció que una mujer llamada Ana (a) «la del Chuchó», que vive en el Barranco del Abogado, dió varios golpes a su hija Juana Amador, produciéndole una herida en la ceja izquierda, calificada de menos grave en la Casa de Socorro, donde fué convenientemente asistida.

Una «curda» como hay pocas Procedente de Cijuela, llegó a esta capital Luis Fernández Fernández, de 28 años de edad.

No sabemos si porque se le secara la garganta durante su viaje, o porque el «néctar de la vida» sea su debilidad, lo cierto es que pilló tan tremenda «melopea», que hubo necesidad de encamarlo en la Sala de Santa Natalia del Hospital Provincial.

Accidente del trabajo En los talleres que en el Paseo de la Bomba tiene don Francisco Castaños, sufrió una herida contusa en la tercera falange del dedo medio de la mano izquierda, el obrero Juan López Gálvez, de 29 años, siendo atendido debidamente en la Casa de Socorro.

¡Habrá parroja! Tanto abundan los «chuchos» por las calles de Granada, que es raro el día que no hacen lo que vulgarmente llamamos «la Pascua», a algún pacífico transeúnte.

En el turno de ayer fueron «agraciados» de estos animalitos, los niños de 6 y 9 años, Carlos Ascencio García y Remedios Rodríguez, siendo curados en la Casa de Socorro.

Heridos casuales

Fueron asistidos y curados debidamente en la Casa de Socorro, los siguientes: Miguel Ruiz Benítez, de 24 años, con hematoma y herida contusa que interesa la piel en la región superciliar izquierda.

Antonio Prados Calero, de 19 años, de herida contusa en el primer dedo del pie derecho, al que se inyectó suero antitético.

En el Hospital de San Juan de Dios, recibieron asistencia: Raimundo Ruiz Ponte, de 44 años, Jardines, 18, con herida contusa en la nariz y erosiones en la pierna derecha.

Encarnación Calero Guerrero, de 26 años, con fractura del peroné en el tercio inferior.

«Por galanteadores» Anoche se encontraban tomando el fresco en la Plaza Nueva, los «neveras» de Jacinto Pérez García, de 23 años, Juan Pérez Arufe y otro individuo que se dió a la fuga, y al mismo tiempo se entretenían en insultar a todas las señoras que por allí transitaban.

Una de las veces confundieron a los del orden, tomándose por unas buenas «jembras», piropeándoles, y como a éstos no les agradara mucho tal galantería, los detuvieron, ingresándolos en la Comi, no sin que por el camino protestaran a grandes voces de su poca «vista».

El estado sanitario en la provincia

Cuatro defunciones En el cortijo denominado de Camacho, del término de Loja, se registraron hace varios días siete casos de viruela, siendo asistidos los atacados por médicos de Archidona (Málaga).

De los siete virulentos, cuatro fallecieron continuando los tres restantes gravísimos. Tan pronto como el Alcalde de Loja tuvo conocimiento de ello, dispuso que marchara al citado cortijo el médico don Adolfo Romero, que una vez allí comprobó la situación antes dicha, encontrando a los tres atacados en periodo de escamación y que el cabeza de familia no se encontraba vacunado.

Los cadáveres de los fallecidos fueron inhumados en la Necrópolis de Archidona.

El Alcalde de Loja ha puesto este caso en conocimiento del Gobernador que ha oficiado al de Málaga para que se instruya expediente y se depuren responsabilidades por este abandono e impunidad en caso tan grave.

Noticias breves

Asociación de Caridad.—Se repartieron ayer 450 raciones.

En el Asilo Nocturno, permanecen 21 indigentes.

Negociado municipal de quintas.—Para asuntos de interés, deben presentarse Antonio Quintantes Peña y Antonio Valverde Crit.

Junta.—La Unión, Sociedad de cocineros y camareros, ruega a todos los socios y no socios, que asistan esta noche a las doce, a la Junta general extraordinaria, en segunda cita, en su domicilio social, para tratar de asuntos de interés para el gremio.—La directiva.

Centro Artístico.—Se ruega a los señores socios de la Sección de Divulgación y Defensa de los Derechos del Niño, asistan esta noche a las nueve, al local de esta Sociedad, para tratar asuntos de gran interés de dicha Sección.

Madame Antognini
SOMBREROS VESTIDOS
= FIELES =
Hotel Victoria: Días 13 y 14

Mientras más publicidad hagáis mayor prosperidad e importancia tendrán vuestros negocios

Nuestro folletín

Próxima a terminar la interesante novela de Fernández y González «Los siete Infantes de Lara», tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores la publicación de una bella obra de M. Maryan, cuyo título

La Rosa Azul es tan sugestivo como su texto que desde el primer instante cautiva al lector, comunicándole los dulces sentimientos, en cuya descripción es inimitable maestra la insigne autora de

La Rosa Azul, hasta el punto de haberse agotado todas las ediciones de este libro, que puede parangonarse en amenidad y galanura con «Aunziata», la otra producción cumbre de la pluma genial que produjo

La Rosa Azul, novela esta, donde triunfa con esplendores sentimentales el Amor que es el camino que se abre bajo la mirada del poderoso, en esta tierra, más allá de la cual está el lugar de la reunión eterna, como, sentidamente, al final de

La Rosa Azul dice Maryan, la genial escritora que desde 1897 viene triunfando con delicadas producciones, objeto en España y América, de copiosas versiones al castellano, enseguida agotadas por lectores y lectoras, singularmente éstas, que encuentran solaz y deleite en las creaciones de tan exquisita mujer, dominadora de lo que ha dado en llamarse «Novela blanca», género selecto, del cual es brillante muestra

La Rosa Azul cuya inserción en nuestro folletín habrán de estimar mucho los favorecedores de

NOTICIERO GRANADINO que procura siempre escoger, para regalo de quienes lo leen, las mejores obras literarias, de absoluta moralidad y profundo encanto, cual esta de

La Rosa Azul que nos autoriza a reproducir la «Editorial Puyo» de Madrid, propietaria de la versión española que A. Mariátna ha realizado de esa joya de la Literatura especial a que consagraron sus actividades M. Dely, Alanic y la inglesa Barclay; de ese género bello y delicado en que, usando de la imaginación, puede agrasarse que ha florecido

LA ROSA AZUL

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid

Política

Despacho y visitas. El general Primo de Rivera ha salido de Ceuta para Melilla.

Madrid 12.—Esta mañana despacharon con el Presidente interino del Directorio los subsecretarios de Estado, Hacienda y Marina.

Después conferenciaron con el marqués de Magaz el subsecretario de Gobernación y el Director de Seguridad, que acudieron juntos a la Presidencia.

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el marqués de Magaz, acompañado del subsecretario de Hacienda.

Al ver a los periodistas, dijo que el marqués de Estella, que no había podido salir anoche de Ceuta para Melilla, lo ha hecho hoy por haber amainado el temporal.

Magaz en Cuatro Vientos. Luego, al teatro.

Madrid 12.—El marqués de Magaz estuvo hoy en el Aeródromo de Cuatro Vientos y subió a bordo del avión gigante, realizando un vuelo sobre Madrid.

Luego fué a la Presidencia, diciendo que estaría allí poco rato, pues se proponía ir al teatro.

Hoy, como jueves, no se reuniría el Consejo.

Interrogado por los periodistas, expuso que el general Primo de Rivera notificaba su salida de Ceuta para Melilla.

El tiempo ha mejorado en Marruecos.

Sin Consejo

Madrid 12.—Hoy, como jueves, no hubo reunión del Directorio.

El marqués de Magaz dijo que, hasta aquel momento, no se había recibido el parte de África, pues tenía que enviárselo desde Melilla el señor Primo de Rivera.

Autos de alquiler.-J. Puche

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
Parade, Mariana Pineda.—Teléf. 224

Miscelánea

Un niño desaparecido

Madrid 12.—En el barrio de Mosqueteros vive el matrimonio Ezeban García y Emilia Niveros, los dos, casados en segundas nupcias.

La mujer tenía un hijo del primer matrimonio que vivía con sus padres en el pueblo de Cebreros, pero como la situación de ellos no era muy desahogada, decidió la mujer traerlo a Madrid para que viviera con ella.

El domingo, Emilia marcó a Cebreros, recogiendo a su hijo (el domicilio de sus padres y el lunes, desapareció del barrio de Mosqueteros, sin que se haya vuelto a tener noticias suyas.

Asamblea clausurada

Madrid 12.—En la Económica Matritense, se verificó la clausura de la Asamblea de todas las Económicas de España, que comenzó sus sesiones anteayer.

Teatro Cervantes

COMPANIA DE ESPECTACULOS
ALMA

GRAN FUNCION INFANTIL

A las 5 y 1/2

Los niños menores de 8 años que vengan con sus familias

No pagan entrada

Además se rifa

20 JUGUETES 20

Repertorio elegido por lo moral

Por la noche a las 9, 10 y 3/4

2 Secciones, 2

Los números más sugestivos por las 12 bellísimas señoritas de la Compañía

OLYMPIA

TEMPORADA DE GRANDES EXCLUSIVAS

Hoy viernes 13 de Noviembre de 1925

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde y la última a las 1 de la noche

Conciertos por la

Orquesta OLPIA

10 Profesores

MONUMENTAL PROGRAMA

Sinfonía por la Orquesta Olympia.

ESTRENO de la interesante revista

NOVEDADES INTERNACIONALES

ESTRENO de la graciosa comedia en dos partes, titulada:

LA NIÑERA

ESTRENO de la 2ª jornada en tres partes, de la super-producción histórica en 3 jornadas, titulada:

El milagro de los lobos

Obra de gran espectáculo

Cabo fallecido
Madrid 12.—En el Hospital falleció el cabo de Ferrocarriles, Luis Acecoraga, herido en el suceso de San Fernando.

La causa contra Arriaga
Celebración de la vista. La petición fiscal

Madrid 12.—En la Audiencia comenzó la vista de la causa contra el abogado don Federico Arriaga, jefe de reclamaciones de la Compañía Ferroviaria del Norte.

Se le acusa de un delito de estafa por disponer indebidamente de 700.000 pesetas tomadas de la caja de la Compañía.

Aprueba el Fiscal en el sumario 1.185 estañas cuya pena sumaría cientos de años de prisión.

Como abogado defensor actúa el ex ministro don Francisco Bergamín.

El Fiscal solicita que, además de la pena de prisión, se imponga al procesado el pago de una indemnización de 714.573 pesetas.

La vista ha despertado gran expectación.

Se ha dedicado la sesión de mañana y tarde a los interrogatorios del Fiscal y del acusador, a la prueba pericial y parte de la testifical.

Pizarra del Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 12 de Noviembre de 1925

	Plas.	Cta.
Interior 4 por 100	00	00
Amortizable 5 por 100	00	00
Amortizable nuevo 5 por 100	00	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Exterior 4 por 100	83	90
Tesoro 4 7/8 por 100	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Banco de España	581	50
Banco Español Río de la Plata	00	00
Banco Central Mexicano	000	00
Azucareras. Preferentes	106	00
Ordinarias	00	00
Acciones Tabacos	213	00
Ferrocarriles del Norte	400	00
Alicante	000	00
FRANCOS	28	00
LIBRAS ESTERLINAS	33	92
Marcos	00	00
Dólares	6	97
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Marruecos

Sin novedad

Madrid 12.—Las noticias oficiales recibidas de África, a última hora de la noche, no acusan novedad alguna.

Se desmiente el bombardeo de Tetuán

Según Luca de Tena, casó ya el «paqueo» de cañón

Madrid 12.—El señor Luca de Tena publica hoy en «ABC» un suelto titulado: «Desmintiendo el bombardeo de Tetuán», que dice así:

Algunos periódicos franceses e ingleses siguen ocupándose de lo que han dado en llamar el bombardeo de Tetuán. El hecho de que un cañón ha disparado contra esta ciudad es cierto.

En uno de los lejanos y escarpados montes que rodean a Tetuán, fuera de nuestras líneas defensivas y a unos nueve kilómetros de la plaza, colocaron los moros una pieza, disparando sin éxito, dos o tres veces al día.

Desde ayer, han cesado los disparos, porque una granada de nuestras baterías, según confidencias del campo enemigo, redujo a silencio al cañón.

El señor Luca de Tena califica de falsas y mal intencionadas las informaciones de los periódicos extranjeros que hablan de daños materiales, heridos y muertos en Tetuán por el «paqueo» de artillería, y que una parte de la población civil haya evacuado la ciudad.



SEPTIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Josefa María Agrela y Moreno
que falleció el 13 de Noviembre de 1918
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Hoy estará el Jubileo circular de las 40 horas en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, así como todas las Misas que se digan en dicha iglesia y en la del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, a devoción de sus hijos, quienes suplican a sus amigos una oración en sufragio de la difunta.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 13 de Noviembre de 1925.

La propiedad de Morro Nuevo

Cuándo formalizó la compra el marqués de Cubas

Madrid 12.—Hace pocos días publicamos párrafos de un artículo del general Bermúdez de Castro, aparecido en «El Diario Español» de Buenos Aires, en los cuales se refería cómo el marqués de Cubas adquirió Morro Nuevo, para evitar fuera a parar a manos de los hermanos Mannesman.

Se sabe ahora que el citado aristócrata cedió sus derechos al Estado español.

El marqués de Cubas no tuvo noticias del intento de adquisición de Morro Nuevo por los hermanos Mannesman por una conversación tenida en Palacio como se ha dicho, sino que lo conoció por boca del señor Cobián, ministro de Hacienda del Gabinete Canalejas.

Formalizada ésta por el marqués de Cubas, se efectuó la cesión a España, siendo ministro de Estado el señor Hortoria e intervinendo el señor Jordana.

Por tanto, aunque sean los terrenos propiedad directa del Maghzen, los derechos y dominio útil corresponden a España.

Melilla

La situación en el Rif central. De regreso de la proclamación del Jalifa

Melilla 12.—La situación en el Rif central se hace cada día más insostenible, escaseando enormemente toda clase de comestibles.

Se sabe que hay carencia absoluta de azúcar. Las últimas partidas se han vendido a cinco pesetas el kilo y seis pesetas el litro de aceite.

El riguroso bloqueo impide a las kábilas rebeldes proveerse hasta de lo más necesario para la vida.

Con rumbo a Ceuta, zarzó el vapor «España número 5», para traer a los representantes de las kábilas de este territorio, que fueron a asistir a la proclamación del Jalifa.

Castro Girona en el Gurugú

Cumplimientos. Lo que dice el comandante general

Melilla 12.—El general Castro Girona fué cumplimentado por numerosas comisiones civiles y representantes de varias entidades y corporaciones.

Dispensó a sus visitantes afectuosa acogida y ofrecióles su concurso para cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses de la ciudad.

Dijo que dedicará preferente atención a los problemas político, militar y económico que plantean los nuevos territorios conquistados por nuestro ejército en Marruecos.

Anunció que dentro de dos o tres días hará una excursión a Axdir para conocer lo que allí se ha hecho y lo que conviene hacer.

Los visitantes salieron muy bien impresionados de su visita al general Castro Girona.

Por la tarde efectuó una detenida excursión al Gurugú, acompañado por el general Gómez Morato, coronel Sánchez Ocaña y ayudantes.

El general inspeccionó los puestos fortificados del cercano macizo, informándose por el coronel Sánchez Ocaña de los elementos de defensa de que disponen y las fuerzas que los guarnecen.

Luego se trasladó a la meseta de Taxuda, donde desde hace algún tiempo se efectúan importantes obras de fortificación.

El general Castro Girona muy bien impresionado de cuanto acababa de ver, regresó a la plaza por la carretera de Segangan y Nador.

Ceuta

El viaje del general Primo de Rivera

Ceuta 12.—Ayer tarde, llegó a esta plaza el Presidente del Directorio que, en la Comandancia general, fué cumplimentado por los jefes de Cuerpo.

Con el marqués de Estella, vinieron de Tetuán el Alto Comisario, general Sanjurjo; el almirante Guerra, el general Navarro y sus ayudantes.

Por la noche, hubo una comida en la Comandancia general, asistiendo las autoridades.

El presidente marchará a Melilla en el cañonero «Dato» para visitar el territorio de Axdir y despedirse de las fuerzas que guarnecen a Melilla.

Probablemente, el día 14 embarcará con rumbo a la zona occidental, donde visitará Arcila, Larache y Alcázar, donde impondrá en los campamentos las condecoraciones concedidas a los oficiales franceses por las recientes operaciones.

Larache

Estella a Alcázar

Larache 12.—El día 18, llegará a Alcázar el marqués de Estella.

En el campamento de Regulares de Larache, impondrá las condecoraciones españolas concedidas por las recientes operaciones en el sector del Lucus, al general Naulín y a dieciocho jefes y oficiales franceses.

Regiones

Andalucía Oriental

Aeroplano con averías

Aterrizaje violento

Almería 12.—Aterrizó en la barriada de La Cañada a causa de sufrir averías en el motor, el aeroplano número 197 de la Compañía «Latocoere», tripulado por Rosano Folix.

Procedía dicho aparato de Alicante, e iba con dirección a Málaga.

Se cursaron telegramas al aeródromo de Málaga para que otro aparato se haga cargo de la correspondencia que conduce.

No han ocurrido desgracias personales, habiendo quedado el aparato custodiado por fuerzas de la Benemerita.

Andalucía Occidental

Arrollado por el tren

Córdoba 12.—En la estación férrea de Bélmez fué arrollado hace días por un tren, el vecino de dicha localidad, José Valderramas Fernández.

Sufrió heridas de bastante consideración, que se calificaron de pronóstico reservado por los médicos que le prestaron asistencia facultativa.

Del hecho conoce el juzgado de instrucción de Fuente Obejuna.

Carrero aplastado

En la carretera de Aguilár. vuelca un carro

Córdoba 12.—Por la carretera de Aguilár a Los Moriles, marchaba un carro, propiedad de don Eduardo Iglesias Portal, cargado de sacos de abono, sobre los cuales iba descansando y quizá dormido el carrero Antonio Cabezas Vago.

Al llegar al puente de Las Limosnas, las caballerías que tiraban del carro, se asustaron y en su brusca huida derivaron hacia un terraplén de unos cinco metros de altura, por el que el vehículo se despeñó, quedando en el fondo con las ruedas hacia arriba.

El carrero, Antonio Cabezas, cayó debajo y resultó muerto instantáneamente.

Acudió al lugar del suceso el juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

Valencia

Las comunicaciones entre Valencia y Alicante

Alicante 12.—La prensa de esta capital ha secundado la campaña hecha por los periódicos valencianos encaminada a lograr de la Compañía del Norte a que establezca un plan de comunicaciones que sea eficaz y acorte las distancias entre ambas ciudades.

Los periódicos de Alicante hacen hincapié en esta campaña y piden un servicio que permita la comunicación entre Valencia y Alicante, de una manera rápida y cómoda.

Hallazgo de un esqueleto

Valencia 12.—El maestro de obras, don Amadeo Soriano, denunció al juez de guardia, que en una casa en construcción de la calle de Cirilo Amorós, esquina a la de Isabel la Católica, había aparecido un esqueleto al practicar una perforación para el pozo de la referida casa. Esta es propiedad de don Luis Santonja.

Incendio en un horno. El dueño sufre quemaduras

Valencia 12.—Se declaró un incendio en un horno existente en la casa número 3, bajo, de la calle de Pelayo, propiedad de José Monrabal.

Avisados los bomberos, acudieron rápidamente, extinguiendo el fuego. Las llamas han causado destrozos en la entrada del establecimiento.

José Monrabal, dueño del horno, fué curado en el Hospital, de quemaduras leves en la cabeza y manos.

Joven sepultado

Valencia 12.—Una enorme mole de arena y grava sepultó al joven de 17 años, Eduardo Ros Roig, que trabajaba en las excavaciones de una obra de su propiedad, en el término municipal de Bonrepós.

Fué extraído cadáver.

Un cazador muerto

Se hiere grave y cae al agua, pereciendo

Valencia 12.—Estando cazando anoche sobre una barca en la partida denominada «El Seler» el vecino de Alfafar Manuel Plá Mari, de 25 años, tuvo la mala fortuna de que se le disparara la escopeta, resultando con heridas graves en la cabeza y cayendo al agua.

Hoy por la mañana, tras improbos trabajos, logróse extraer el cadáver del desventurado cazador.

Varios cables de energía eléctrica ardiendo, ocasionan una catástrofe

Se originan numerosos incendios. El número de víctimas es muy crecido

Valencia 12.—Esta madrugada, a las cuatro, las personas que transitaban por las calles de Pi Margall, Sorolla y Juan de Austria, se vieron sorprendidos por unas chispas eléctricas que se desprendían de los cables de energía eléctrica, algunas de las cuales, ardiendo caían sobre los del tranvía.

Esto aumentó el pánico de las personas que lo presenciaban.

Debido a estos desprendimientos se originó un incendio en una casa de la calle de las Barcas que afortunadamente pudo ser sofocado inmediatamente.

A causa de que a dicha hora aumentó la tensión de los cables de las Compañías Hidroeléctrica y Cooperativa Popular, que son las que surten la capital, se provocaron diversos incendios aislados.

Donde la catástrofe revistió mayores caracteres fué en el pueblo de Campanar, donde se incendiaron casi todas las casas y el vecindario se lanzó en paños menores a las calles poseído de enorme pánico.

En el pueblo hay un encargado del transformador de energía, llamado Francisco Donderitz, el cual fué al puesto y con exposición de su vida, cortó la corriente, cesando los accidentes.

También avisó a los puestos inmediatos para que cortaran la corriente.

(Pasa las telegrafías a S. V. 1925)

DR. POMERA

Enfermedades de la Piel

y secretas

Plaza Nueva, 2, entresuelo.

De 4 a 7

Lecciones de Mecanografía

Nos complace participar al público en general, que en el local de las máquinas de escribir Underwood se dan lecciones de precios muy reducidos, por una experta Mecanografía.

Calle de Reyes Católicos, número 53, principal.

Dr. A. Calvo-Flores

COMANDANTE MEDICO

Enfermedades de la Piel y Sexuales

Luz ultravioleta Nagelsmit

CONSULTA

de 3 a 5, Acera de Darro, 36, 2ª

[Económica 8 noches]

CONSULTORIO, GRAN VÍA, 44

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

A LAS FAMILIAS

que necesitan realizar sus compras en la temporada actual, de cualquier artículo de lana, seda, algodón; géneros de punto; ropa de abrigo para cama y mesa, o géneros blancos de hilo o de algodón.

Recomendamos procuren visitar, con preferencia los acreditados Almacenes EL LEON, que es, por excelencia, la casa que más surtidos presenta en toda clase de artículos y la que, sin obstaculización ni alardes, vende más barato en Granada.

Se han recibido las fantasías de más novedad en lanas y es sedas para vestidos de señora y lo más selecto en cortes de trajes y de gabanes para caballero.

EL LEON

Mescnos 98.-Ahora Poesía Zorrilla 98

Teléfono 240. - Granada

INDICACIONES DE SERVICIO	PORTE GRATUITO	Número
Recibido de	TELEGRAMA	
Hilo núm.		
El Oficial,	Sr. D. MM HIGARRIDO	

Para GRANADA de MALAGA núm. 4644 palabras 43 depositado el 11 a las 20

BUICK HA LLEGADO A UN LUGAR NUNCA OCUPADO POR NINGUN OTRO COCHE PUES ENTRE LOS AUTOMOVILES

QUE SE VENDEN DESDE MIL DOLARES HACIA ARRIBA UNO DE CADA CUATRO VENDIDOS ES DE MARCA BUICK

PENSAD BIEN LO QUE ESTO SIGNIFICA. - GENERAL MOTORS

En Campanar las primeras víctimas fueron en el barrio de «El Perol», por querer apagar el fuego el trabajador Luis Laguarda y su mujer Josefa Moreno que vivían con un hijo de corta edad.

El murió electrocutado y su esposa, se encuentra muy grave. Otras víctimas fueron el vecino José Puchadas y su esposa. Aquel pereció por una descarga y ella está gravísima.

También los hijos del matrimonio Pacho, José, Vicente y Carmen que quisieron evitar que su padre muriera víctima de la descarga, sufrieron los efectos de ella resultando con lesiones de alguna importancia, sin conseguir su propósito.

Hay además otras personas heridas. Se desconocen las causas que determinaron la catástrofe, aunque se sabe que hay una responsabilidad grave para las Compañías de Electricidad, si se confirman ciertos extremos.

Los daños aunque no pueden precisarse con cuantiosos, pues son numerosas las casas incendiadas. Los técnicos de las Compañías de Electricidad recorrieron hoy las líneas. Del pueblo de Campanar salieron milagrosamente con bien.

El Juzgado ha intervenido en el hecho. Cuando se dirigía a Campanar para la instrucción de diligencias, fue milagroso que no ocurrieran desgracias porque se desprendió un cable eléctrico poco después de pasar el coche que conducía a los funcionarios judiciales.

Los ingenieros municipales de Valencia, tienen orden del Alcalde para aclarar lo sucedido. Murcia Ríñea entra operarios Albacete 12.—En el pueblo de Aípera y en la casa de campo «San Gregorio», rieron los operarios de una bodega, con motivo de la sustracción de unas pesetas a uno de ellos.

Resultaron heridos Leonardo Megías y Francisco Navajas. El aviador Casagrande Cartagena 12.—Procedente de Barcelona, llegó el aviador Casagrande, quien a primera hora de la mañana intentó salir para Gibraltar, desistiendo de hacerlo en vista del mal tiempo.

Esta circunstancia ha sido la que le obligó a aterrizar en esta población. El cónsul de Italia le obsequió con una comida. Vascongadas Cinco comunistas detenidos Bilbao 12.—Por orden del Gobernador, han sido detenidos los comunistas Leandro Carro, Teodoro Zúñiga, Eugenio Lorenzo López, Felipe Tera y Anastasio de la Mata.

Parece que trataban de celebrar una reunión clandestina y esto ha motivado las detenciones. Aragón Un coche atropellado por un autobús Resulta herido el cochero Zaragoza 12.—En la plaza de Paraiso, un autobús de servicio público de la línea de Torrero, caminaba en dirección ascendente, por la plaza de Aragón.

Con dirección a ella venía por el paseo de Pamplona un coche de plaza guiado por José Arias López. Al reunirse en la plaza de Paraiso, el autobús se precipitó sobre el coche, atropellándolo.

El cochero salió despedido del pescante a consecuencia del topetazo. Recogido, lo llevaron a las Clínicas de la Facultad de Medicina donde le apreciaron y curaron una extensa herida en la región parietal izquierda calificada de pronóstico reservado.

El coche sufrió considerables desperfectos. El chofer del autobús, Alfredo García Romo, pasó detenido a la Comisaría de policía donde quedó a disposición del juzgado. Cataluña Dimite el Presidente de la Diputación Barcelona 12.—Después de una conferencia, a primera hora de la mañana con el Gobernador, ha dimitido el Presidente de la Diputación señor Marsá.

Se indica para sustituirle, al señor Palla. Castilla la Vieja Una muchacha raptada Avila 12.—Comunican de Barco de Avila, que una muchacha de 14 años, llamada María Palomo, fue raptada por unos individuos.

servar en el cadáver, señales de violencia. Avisado el juez, ordenó la detención de la hija, quien estrechada a preguntas, confesó que había matado a su madre por heredar su hacienda.

Extremadura La cacería regia Cáceres 12.—El Monarca y demás asistentes a la cacería, mataron ayer 524 perdices, 122 liebres y 203 conejos.

Don Alfonso se muestra muy satisfecho del resultado de la cacería. Mañana por la noche, regresará a Madrid. Galicia Doña Berta de Rohan Pontevedra 12.—El próximo domingo llegará a esta población doña Berta de Rohan, viuda de don Carlos de Borbón, que pasará unos días en el convento de Madres Clarisas, del cual es capellán un antiguo confesor y amigo del Pretendiente.

De este viaje tiene conocimiento el Directorio, para el cual ha dado su autorización. Extranjero Muerte de un súbdito español Cete 12.—El súbdito español Emilio Márquez, fué alcanzado por el expreso a su paso por esta capital, resultando muerto.

Dos bandidos españoles sitiados en Tarbes por la gendarmería Uno escapa y otro se suicida París 12.—Comunican de Tarbes que la brigada de policía móvil que opera en el valle de Aure, supo que trabajaba en la región un hermano del famoso bandido Jiménez, recientemente detenido en la frontera por la policía española.

Los agentes intentaron pedir ciertos datos al hermano en cuestión; pero se encontraron con que éste desapareció del lugar en cuanto tuvo conocimiento de su llegada.

Los policías supieron que tanto él como un amigo suyo llamado José Curial, se escondían en una granja del pueblo de Sarracolin y decidieron su captura, ayudados por la gendarmería de Acreu, reforzada por la de Bagnères de Bigorri y Héches.

Los gendarmes, que llevaban una ametralladora y gases asfixiantes, fueron recibidos a tiros por Jiménez y Curial, apenas se acercaron a la granja.

Después de un corto tiroteo, los gendarmes lograron aproximarse a Curial; pero éste al verse cogido, se disparó un tiro en la cabeza, hiriéndose gravemente. Jiménez logró escapar.

José Curial está acusado de un asesinato cometido en 1923 en Las Landas y de otros hechos semejantes en los Bajos Pirineos, entre ellos del asesinato de los aragoneses tratantes en ganado. Norteamérica Violencias tempestades Nueva York 12.—Comunican de San Francisco de California, que se han desarrollado violentas tempestades en el Pacífico.

De puertos japoneses se sabe que el temporal reviste extraordinaria violencia, habiendo ocurrido muchos naufragios, especialmente de vapores de pesca y de navegación costera. Servia Manifestaciones antifascistas París 12.—Se reciben noticias de que en Zagerio y Spalato (Dalmacia) ha habido numerosas manifestaciones de protesta contra los excesos fascistas cometidos en Trieste.

Los manifestantes asaltaron numerosos comercios italianos y apedrearon la residencia del cónsul de Italia. El Gran Hotel Palace de Almuñécar es el preferido, porque reúne todas las comodidades apetecidas. EL HOMENAJE A DORRONSORO Aunque en un principio se pensó fuese testimonio de las clases farmacéuticas (que con entusiasmo están colaborando) el homenaje proyectado en recuerdo del Decano de la Facultad de Farmacia, don Bernabé Dorronsoro (q. e. p. d.), se vienen recibiendo donativos de entidades y particulares que quieren contribuir al mismo, teniendo en cuenta que la labor del ilustre Dorronsoro fué más extensa, pues el nombre y prestigio que dió a la Facultad, fué en honor de la Universidad y de Granada entera, que ha podido contar con un nuevo edificio docente.

Séptima lista de suscripción Facultad de Farmacia de Granada, 200 pesetas; don Juan Luis Díez Tortosa, 25; don Carlos Rodríguez L. Neyra, 25; don Juan Nacle Herrera, 25; don José García Vitez, 25; don Ricardo Serrano López-Hermoso, 25; don Francisco Bimancas Señán, 15; don José M. Muñoz Medina, 15; don José Novell Peña, 15; don Juan Mir Peña, 1250; don Rafael Nacle Frias, 1250; don Alfredo Navarro (Sorbos, Almería), 5; don Antonio Pérez Santiago (Santafé), 5; don Justino señor Abad del Sacro-Monte, 25; don Francisco Murillo (Sevilla), 25; don Manuel Cardenete (Loja), 5; don Jesús Gílvares, 5; don Rafael Acosta Iugiof, 10; y don Manuel Torres López, 10.

(Continuará.) Medio mundo ignora lo que hace el otro medio, porque este no hace publicidad.

En el Hospital de San Juan de Dios Inauguración de una capilla Después de realizadas las reformas y ornamentación de la capilla del Santo Cristo de Puerta Real en el hospital de San Juan de Dios, ayer por la mañana tuvo lugar la inauguración oficial de la referida capilla.

El capellán provincial más antiguo, don Miguel Ferré, ofició en la misa solemne que se celebró, y las Hermanas de la Caridad, entonaron, acompañadas de un órgano, cánticos religiosos.

Al acto asistieron, el vicepresidente de la Diputación señor Martínez Lumbrales, el diputado visitador señor Jiménez Sánchez, el decano de la Beneficencia provincial, el médico señor Camacho, el administrador del Hospital y las familias del presidente de la Diputación y del diputado visitador.

Instrucción pública Vacantes En la «Gaceta de Madrid» del día 10 del corriente, aparecen las siguientes vacantes de nuestro Rectorado en cumplimiento y a los efectos de la R. O. del 26 de Junio último.

Provincia de Almería: Almería (Molinos de Viento) ayuntamiento de Almería, escuela unitaria para maestra. Provincia de Málaga: Canillas de Aceituno, ayuntamiento de idem, escuela unitaria para maestro.

En Almería ha fallecido el pundonoso caballero que en vida se llamó don Rafael Linares Ramírez. La noticia ha causado honda impresión entre las numerosas amistades del difunto que supo granjearse, con su carácter franco, el aprecio de cuantos le trataban.

Reciban su desconsolada esposa y su hermano don José Linares, correspondal de NOTICIERO GRANADINO en Oñena, el testimonio de nuestro más profundo sentimiento por la desgracia que les aflige y sirva de lenitivo a su pesar la consideración de que el inolvidable finado gozará de la bienaventuranza eterna.

Estadista de la provincia La Guardia civil de Olívar comunica que unos sujetos desconocidos han robado varias aves de corral propiedad de la vecina María Anes.

—La de esta capital ha detenido a Manuel Contreras Rojas, carrero, que en unión de un compañero llamado Agustín Díaz Remacho, hurto 40 sacos envases de nitrato de la Fábrica del Fargue.

—La de Alfacar a Manuel Marmol Castro, que insultó y amenazó a Claudio de la Higuera. Este Manuel Marmol fué también detenido porque el médico don Miguel Fernández, que está construyendo unas fincas en dicho pueblo, denunció que el motivo del derribamiento de una de las fincas, hecho del que ya dimos conocimiento a los lectores, fué debido a los malos materiales de la obra que echaba el referido maestro, y que éste le había sustraido materiales por valor de 500 pesetas, aprovechando una enfermedad y ausencia de dicho denunciante.

CAPRICHOS El que adivina las suspensiones de pagos. Este hombre adinerado, es además un vidente. No es que sepa solo cuando un Banco va mal, se tambalea y oscilan sus pagares de billetes atados de cien en cien como cartas de amor que se desvelven al amador; lo que sabe ese hombre solitario y oscuro es el momento preciso en que los Bancos de apariencia más estática van a sacar el aviso de suspensión de pagos.

Gracias a esa magnífica facultad ha salvado su dinero varias veces. Estaba en un café, en su casa comenzando a comer, en correos poniendo sellos a cincuenta cartas comerciales, cuando por su repentina coronada se ha dado cuenta de que el Banco Tal o el Banco Cual iba a suspender sus pagos. Lo ha dejado todo, ha tirado la servilleta en el pasillo como un pañuelo de despedida, ha tomado un automóvil sentándose al lado del chofer; ha llegado por fin al Banco cuando aún no se había dado la orden de «póngase el aviso», cuando el jefe de oficinas hablaba con el director por el teléfono interior recibiendo las últimas órdenes reservadas. Ha presentado su cheque en la ventanilla de pagos, todos se han asomado a leer la cantidad, un empleado ha buido a hablar con el director, todos los botones se han caído y el pánico ha llegado a las mecanógrafas que han comenzado a tartamudear con sus dedos pálicos.

Por fin ha sonado la orden de «páguese» y le han dado los sesientos mil duros, mirándole con hostilidad como diciéndole: «Como te aprovechas de la ocasión... Como sabes que queremos retrasar la noticia hasta el cierre de los demás Bancos». El adivinator de la suspensión de pagos, sale ya sin aliento a la calle y lanza una carcajada nerviosa, entre de perro y de jabalí, ¡está salvado su dinero!

Y al mirar por el cristal de atrás del auto ve como sacan el cartón del aviso fatal y comienza a cerrar con verdadero pánico a las fieras de los impositores, todo el blindaje del Banco. RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA (Prohibida la reproducción) Dr. Francisco José Sánchez CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y SÍFILIS Navas, 23, 1.º - Teléfono, 600 Consulta de 3 a 5

El hábito diario de tomar "SAL DE FRUTA" ENO FRUIT SALT asegura la salud regularizando el organismo. 3'50 Ptas

Audiencia pública REVISTA DE TRIBUNALES Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga): La Sociedad Almacenes generales de papel y don Agapito Pérez, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Cardell; abogados, señores Hitos y López Sáez; procuradores, señores Rivas y G. Tortosa; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Audiencia (Almería): don José Ortega Fábregas con don Benito Jiménez Montoya, sobre sucesión de dominio. Ponente, señor Ciriquian; abogado, señor Nájera; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Juzgado del Campillo: Causa 379 de 923, sobre coacciones. Ponente, señor Marino; abogado, señor Artacho; procurador, señor Gómez; secretario, señor Pardo.

Motril: Causa 47 de 925, sobre tenencia de armas sin licencia. Ponente, señor Marino; abogado, señor García; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: Causa 8 de 925, sobre tenencia de armas sin autorización. Ponente, señor González; abogado, señor García y García; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Salvador: Causa 33 de 924, sobre delito del artículo 453 del Código Penal, en grado de tentativa. Ponente, señor Luque; abogado, señor Acosta; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

La Sección primera en causa 47 de 924, de Santafé, ha dictado sentencia absolutoria. En causa de Baza contra Antonio López por delito del artículo 461 del Código Penal, ha sido condenado el procesado a la pena de 1 año, 8 meses y 20 días de prisión correccional.

Revista de mercados Matadero público Estado de la carnicación verificada en el día de ayer: Resacas 6, a 3'95 pesetas kilo; vacas, 5, a 3'85; borregos 40, a 3'65; cabras 14, a 2'75; novillos 0, a 0'00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carné de 1.º, a 5'00 pesetas; ídem 2.º, a 5'00; ídem 3.º, a 4'10; ídem 4.º, a 3'00; borrego con hueso, a 4'15.

Cotización de cereales Carbonas desde 60 a 150 pesetas, los 100 kilos; ídem siembra superior, de 85 a 112; habas morunas, a 50; mazzaganas, a 40; yerba, a 50; cebada, 50; beza, a 28; maiz, a 50; trigo, a 50. Los señores compradores deberán dirigirse a los oficinas, para que el personal les muestre los géneros. AEG Ibérica de Electricidad S. A. Gran Vía, 12 Aspiradores de polvo - Vampiro - Estufas - Planchas - Cezos - Aparatos de masaje - Lámparas Obligaciones Se venden Obligaciones de Tranvías Eléctricos de Granada del 6 por 100 al precio de 440 pesetas. Libres de correteje. San Pedro Mártir, 11, 1.º

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR D. Rafael Linares Ramírez Que falleció en la ciudad de Almería el 6 de los corrientes a los 33 años de edad después de recibir los Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual; su esposa, doña Rosario Moreno Roldán; sus padres, don José Linares Atienza y doña Angeles Ramírez López; sus hermanos, don José, don Manuel y dona Gracia Linares Ramírez; madre: política, doña Josefa Roldán Ros; hermana política, doña Luisa Moreno Roldán; tíos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado, tendrá lugar el día 14 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de la villa de Otura. Otura 12 de Noviembre de 1925.

VIDES AMERICANAS Grandes criaderos en las huertas de "La Torre" y del "Pilar" Primera Casa Exportadora de Andalucía JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA BARBADOS en todas las variedades y para toda clase de terrenos. Plantas limpias, seleccionadas, superioísimas. INJERTOS en uva para vino de gran producción y calidad. Especialidad en INJERTOS para parrales, plantas con tres metros y más de altura, para producir exquisitos frutos de lujo, para postre y de exportación. PRECIOS EN TODO SIN COMPETENCIA Análisis de tierras gratis. - Pedid catálogos

Viaje a América del Zeppelin "R 3" 80 horas de viaje sin interrupción y bajo difíciles condiciones atmosféricas es la prueba más elocuente de la excelencia de los Aceites Lubrificantes Super oil SHELL elegidos para este arriesgado viaje. Los Aceites «Super oil SHELL», en diferentes clases, según una conveniencia para cada motor de automóvil, han sido puestos a la venta al público en los principales garajes y casas proveedoras de toda España. Exíjanse los precios originales. Sociedad Petrolífera Española. = Gasolinas SHELL.

REALIZACION HA TERMINADO LA HECHA POR LOS GRANDES ALMACENES SOLER Desde el 15 de Octubre quedarán expuestos en los interiores de esta Gran Casa los ULTIMOS MODELOS de Dormitorios - Comedores - Gabinetes y Salones - Muebles de gran lujo - Muebles muy económicos - Muebles de estilo - Muebles de arte Ver nuestros precios - Reyes Católicos (frente a Gran Vía - Granada)

Anuncios municipales Concurso para uniformes El día 19 del actual, a las doce, se celebrará concurso para la adquisición de carteras uniformes completos, para el personal subalterno de este Municipio. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Gobernación.

Muebles de ocasión Se venden. Gran Vía, 45, 2.º izquierda. EL PARAISO ENRIQUE ORTEGA GUTIERREZ Arco de las Cucharas (entre Bibarrambila y Mesones). Este nuevo Establecimiento, que acaba de abrirse, es el que venderá todos sus artículos a precios sumamente económicos. Quincalla, Paquetaría, Mercadería, Peletería, Parasoles, Medias, Calcetines, Camisetas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas y toda clase de adornos de señora para cabeza y vestido. Especialidad en Géneros de Punto. Los martes, Día de Moda, todo a precio de costo.

Pérdida de una pulsera de oro, ancha, con tres inscripciones por dentro, desde la Catedral al Colegio de Niñas Nobles. Se gratificará espléndidamente a quien la devuelva; por ser recuerdo de familia en Pie de la Torre, 5, principal.

Se necesita un oficial para taller en la Sastrería Megías, Reyes Católicos, 10, principal.

PICORES de la piel SARNA, SARPULLIDOS, COQUEZONES, se curan en el acto y sin base con una sola fricción de ACAROL Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una muñequita. Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño. Nota.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valdrán para el canje con las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

MUEBLES MARTINEZ MUEBLES de estilo español. MUEBLES de estilos modernos. MUEBLES de fantasía. MUEBLES de madera curada. CASAS DE HAYA. Objetos propios para regalos. Lámparas. Duplicatas. Copias. PRECIOS ECONOMICOS 4, Zocón, 43

Academia y Editoriales DEUS-S. A. Casa fundada en 1852. MADRID Programas, Contestaciones y apuntes para toda clase de oposiciones y por correspondencia y práctica en su acreditada Academia Central de Puerta del Sol. Para detalles, boletines, presentación de alumnos, documentación, etc., al Representante General en esta provincia DON JOSE QUINTANA BARRAGAN, Plaza (del Carmen, núm. 27, 2.º

TRASLADO de la Casa Litográfica S. Berdoñés a la calle Cruz, 42. Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela, que quedan instalados sus talleres en un nuevo local, donde el público encontrará toda clase de trabajos que se relacionan con la Litografía.

Se vende Desde hoy queda abierta la venta de la acreditada rva de barcos, en el pueblo de Dehesas de Guadix. Contable Tengo organizado clases por tarde y noche para la enseñanza completa de la Teneduría de libros por partida doble, a horas compatibles con las ocupaciones del alumno.—Calle San Miguel Baja, 34.

PROFESORA EP. PARTOS D. María Aragón Calle Jardines, 18

CIRUANO-DENTISTA Reyes Católicos, 57, principal Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. Hay atenciones

Teatro

Cervantes

La compañía de espectáculos Alma, que actúa en este teatro, ha organizado para hoy un programa apropiado para cada una de las secciones que anuncia.

Por la tarde a las cinco y media, tendrá lugar una función dedicada a los niños, y en obsequio a ellos se rifarán 20 preciosos juguetes, diez propios para niños y diez para niñas, teniendo de mayor interés esta función, al que toda familia que adquiera localidades, podrá llevar un niño o niña completamente gratis, siempre que su edad no exceda de diez años.

El programa que ha elegido la compañía, es amesimio y consta de diez y siete números de lo más moral como corresponde a los niños.

La empresa tiene también un recuerdo para los niños asilados en los benéficos establecimientos y los ha invitado a que ocupen las localidades de entrada general y paraiso, y para estos les ha preparado una merienda, ya que no entran en suerte para la rifa de los juguetes.

Por la noche cambia por completo la compañía su repertorio y ofrecerá en cada sección que se darán a las nueve y a las diez, y tres cuartos los números más sugestivos que hacen las bellas artistas de la compañía Alma.

Orquesta

Programa para hoy. Sinfonía por la Orquesta Sinfónica.

Estreno de la interesante revista «Novedades Internacionales».

Estreno de la graciosa comedia en dos partes, titulada «La Niñera».

Estreno de la segunda jornada en tres partes, de la magna producción en tres jornadas «El Milagro de los Lobos».

Sinfonía. Estreno de la interesante comedia dramática en cuatro partes, titulada «Sangre de Bohemios».

Estreno de gran risa de la divertidísima película cómica en dos partes «Menique coge una Mona», por el célebre Trompición.

Sección religiosa

Viernes 13 de Noviembre de 1925.
Oración, a las 6.—Animas, a las 8.—Alba a las 4.

San Diego, confesor. Semidoble y color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del 2.º y 3.º propios. Oraciones en la Misa «A Cunctis y ad libitum». Vísperas del siguiente (San Josafat, conmemoración del antecedente).

San Estanislao de Kostka, novicio de la Compañía de Jesús.

Fue de las más antiguas casas de Polonia. Dióronle por ayo y maestro a Juan Bilinski, pero anticipándose el Espíritu Santo a la vigilancia del ayo, muy de antemano había dado a Estanislao las primeras lecciones en la ciencia de los Santos. Luego que fue capaz de conocer a Dios, se sintió inclinado a amarle, y decía él mismo muchas veces que el primer uso de su razón fue

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE ADMILLA ALTITUD 687 m.
OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Hora	Presión a 0°	Dirección	Velocidad	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Alivio en horas
7	698.3	Calma	0.0	4.1	92	Cubierto	
13	697.9	N	1.2	10.7	55	Casi cubierto	
18	696.3	S	1.5	6.1	79	Idem	

Temperatura máxima : 11.2 — Idem mínima : 0.7

Tiempo probable para hoy

(RADIO DE LA OFICINA CERVANTES)

Tiempo de lluvias.

ofrecerse y consagrarse al Señor. Hasta edad de 14 años estudió en casa de sus padres y después le enviaron en compañía de su hermano Pablo al Seminario de Jesuitas en Viena, fundado por el Emperador Ferdinando. Como era perseguido por su hermano Pablo, estando Estanislao en oración recibió la inspiración de dejar a Viena y alejarse más de su país y desmenuándose de sus vestidos, se lo dió a un pobre, vistióse una túnica anosa, una cuerda y con traje de peregrino se encaminó a Aushourg, y después a Dilinga, donde ingresó de novicio; marchó a Roma y se arrojó a los pies del Padre general San Francisco de Borja.

La Epístola del Cap. III de San Pablo a los Filipenses: Hermanos: lo que antes tuve por ganancia...

El Evangelio del Cap. XII de San Lucas: En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: No temáis, porque yo estoy con vosotros hasta el fin de los siglos...

Jubiléo de las 40 horas.—Hoy y mañana en la Magdalena.

En el Sagrado Corazón de la Buena Muerte erigida canónicamente en esta Iglesia, celebra en honor de su Patrón principal el Santísimo Cristo de la Agonía, de su Madre Dolorosa y en sufragio de sus difuntos.

Comenzará el domingo 15 de Noviembre y terminará el 22, predicando el R. P. Mariano Ayala, S. J.

Orden de los Cultos.—Mañana: A las ocho y media, Misa con exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta las once y media.

Tarde: A las cinco y media, Estación, Santo Rosario, Ejercicio del Octavario, Sermón, Bendición y Reserva.

La Comunidad general se tendrá el día 22, en la Misa de ocho y media.

La imposición de insignias a los nuevos asociados, será en la tarde del 22.

Durante el Octavario se aplicarán en sufragio de los difuntos de la Congregación las Misas que se digan en esta Iglesia.

Compro sellos! Archivos antiguos de correspondencia. Pago altos precios. Pidan lista de precios enviada gratis. M. GALVEZ Cruz, 1. — Madrid 12.

“CERVEZA MAHOU” la mejor

Sólo se expende en Granada en

CERVECERÍA “MAISON DORÉ” y CAFÉ COLON

Grandes Talleres de Fundición

Construcciones Mecánicas y Metálicas

de

ROCA y COMP.

Especialidad en instalaciones completas

*** de Fábricas de Aceite ***

Timbres para la fabricación de mosaicos hidráulicos.—Prensas para timbrar pieles y badanas.—Prensas para uvas.—Guillotinas y prensas para cortadillo de azúcar.—Depósitos cilíndricos chapa acero para aceite y calderería en general

Teléfono núm. 246 - Rejas, 30, Granada - Dirección telegráfica: ROCA

Lanas

de vellón blanca para colchones y lavadas, se vende en la calle Almirantes, núm. 28

CADA CUAL TIENE SUS DEFECTOS

Las Lámparas Tungstam

genuinas (Budapest), no los tienen

Exíjalas en los buenos Establecimientos de Electricidad o en Montería, 10, Madrid.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de zapaterías, zapatos y productos auxiliares

Abastos y primerizas costurerías

Unico almacen en Granada, calle de España, número 10

Calle de Anís, 25.—GRANADA

Carmen o casa

independientes, alrededores capital se desea arrendar.—Razón, Reyes Católicos, 57 (portería).

Se vende un motor a gas pobre, marca «Deutz», en muy buen estado.—Razón, en la Administración de este periódico.

Cemento artificial “Sansón”

PRIMERA MARCA

La Auxiliar de «La Construcción», S. A.

Depósito y exclusiva para Granada y su provincia

Francisco Martínez Perdiguero — Capuchinas, 22

Se necesita Agentes productores, importantes Compañías de Incendios y Accidentes, buenas comisiones o sueldo.

DIRECCION: CAPUCHINAS, 22, 1.º

El popular Taller Hispano Ciclista

Acaba de recibir un gran surtido de Bicycletas de las mejores entre todas

FIDELIA LABOR

Venice a 18 meses de crédito y al contado

San Juan de Dios, 62

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens: H. Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—PARIS, 1905



La Señora práctica usa la carne para el asado y el caldo necesario. lo prepara del Caldo MAGGI en Cubitos

VENDO

sesenta y ocho marjales en término de Belicena

Se admiten proposiciones hasta el 30 de Noviembre, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del Notario de Santafe — D. Francisco Cerezo Requena

EN ALMONECAR

En el paseo del Afifillo, frente al mar, algo por todo el año piso principal con toda clase de comodidades y espléndidamente amueblado. Precio módico. Temperatura ideal. Situación inmejorable.

Detalles: Escribir a Hotel Miramar.



Amigo DÉBIL

Elixir GALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recotan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

SOLETO VALE 5 PTAS.

Gran Regalo LA SULTANA - Zacatín y Boabdil, 1

Los dueños de este establecimiento de tejidos, deseando corresponder al constante favor de sus compradores, ofrecen, a partir del 1.º de Octubre, los siguientes GRANDES REGALOS: Por cada compra que se efectúe al contado se entregará al interesado un Talón con el importe de la compra y la fecha de la misma. El 1.º del mes siguiente se hará el sorteo, y el día que salga premiado será el favorecido por el REGALO, CONSISTENTE en devolver en géneros el importe íntegro de los adquiridos el día favorecido, previa presentación por el interesado de los Talones correspondientes a la compra efectuada. Dado el extenso surtido en toda clase de artículos que presenta esta casa y lo reducido de los precios, más el referido Regalo, han de contribuir a que LA SULTANA sea el establecimiento preferido por el público para hacer sus compras.

El día de Regalo ha correspondido al 21 de Octubre

Folleto del NOTICIERO GRANADINO (152)

MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

Los Siete Infantes de Lara

NOVELA HISTÓRICA TRADICIONAL

había un estandarte enrollado en su asta, y de cuyos blasones no podía juzgarse.

Ultimamente, arrojado sobre la arena del palenque, había un cadalso con gradería, en el centro del cual se veía un asiento, una escarpija y un tajo, y debajo, haces de leña.

Entró al palenque por dos poternas abiertas a los costados y resguardadas por arqueros del conde soberano, y en fin, doscientos ballesteros, extendidos a lo largo de la barrera, aseguraban el campo.

Antes de que llegase la hora de tocar (1) oyéronse por entranpas poternas

había hecho a Ruy Velázquez delante de la corte. Inmediatamente se abrió la porterna de la derecha y entró por ella Gonzalo-el-Rojo, espléndidamente acompañado, armado con un arnés fuerte, sobre un corcel de batalla engualdrapado, y mostrando el semblante pálido como el de un cadáver. Dirigióse también al estrado del conde, y desmontando, e hincando una rodilla, pidió al conde, con voz sonora y clara, licencia para recoger el guante de Gonzalo Gústios de Lara y aceptar el reto sustentado por Mudarra.

El conde concedió la licencia, y los farafites, recogiendo el guante y haciendo sonar sus trompetas, desmintieron en un solemne pregón la acusación de Gonzalo Gústios; y aceptaron el reto en nombre de Ruy Velázquez y por medio de su apoderado y campeón Gonzalo de Piedrahita.

Iban a bajar los jueces de su estrado para llenar las formalidades del duelo, cuando por la porterna de la derecha resonaron salmos penitenciales, y poco después aparecieron dos largas filas de penitentes negros con cirios verdes en las manos; y al verlo, el inmenso gentío levantó un grito unísono y atronador.

—¡La bruja! ¡La bruja!—gritaban unos.

—¡La condenada que ha apelado al juicio de Dios!

—Dicen que esa maldita tiene dos campeones.

—Serán dos demonios que ha evocado con sus conjuros.

—¡Que no la concedan la apelación!

—Han aprovechado el día para no tener que hacer el palenque de nuevo.

—¡A la hoguera, a la hoguera con ella!

Y cada cual gritaba lo que primero le venía en mentes, mientras entraba en el palenque la procesión y se agrupaba alrededor del cadalso.

Tras los penitentes negros venían monjes benedictinos que llevaban a la cabeza una enorme cruz verde; después venía el clero parroquial con sus estandartes; luego el clero catedral con la cruz del obispo, y al fin, el obispo bajo palio, rodeado de las dignidades; luego, a pie, vestida de blanco y descalza, entre dos agonizantes, venía doña Lambra, rodeada de arqueros del obispo; y tras ella, rodeado de escuderos y pajes y seguido de lanzas, un membrado caballero, llamado Ginés del Vado, conocido por su ferocidad, a quien Ruy Velázquez había comprado para sostenedor de la senten-

cial del tribunal del obispo contra doña Lambra.

El obispo, con las dignidades de la catedral, fué a ocupar un lugar reservado a la Iglesia en el estrado del conde soberano; doña Lambra subió tremula la gradería del cadalso, siempre asistida por los agonizantes: los penitentes negros y los benedictinos rodearon el cadalso, y Ginés del Vado quedó delante de él con la lanza en la cuja y rodeado de sus pajes y escuderos.

Sólo entonces, cuando los farafites del obispo se adelantaron al centro del palenque e hicieron sonar sus trompetas, se restableció el silencio.

Todos atendieron al pregón del tribunal eclesiástico.

En él se decía que habiendo sido sentenciada doña Lambra a la hoguera por herejía, brujería y pacto con el diablo, había apelado al juicio de Dios; y que habiéndosele concedido campo para aquel día, su causa se decidiría por la prueba del duelo a la hora de sexta (1); que el mantenedor del tribunal era el piadoso caballero Ginés del Vado, y los campeones de doña Lambra, los nobles

caballeros Gonzalo de Piedrahita, señor de Piedrahita, en primer lugar; y si éste no pudiese tomar la demanda o no accudiese a ella, en segundo lugar, Mudarra González de Lara; faltando el cual, se daría por indefensa a la sentenciada y se cumpliría la sentencia.

Este pregón causó una gran sorpresa en el auditorio; sorpresa natural al ver que eran campeones por una misma causa dos caballeros que se iban a poner como enemigos en batalla en trance de muerte por otra causa distinta; esto acreció el interés: la alta y poderosa nobleza de Burgos y el bueno y leal popular tenían una fiesta magnífica, y sobre todo, interesante: cualquiera de los dos caballeros que triunfase, había de producir la muerte en cadalso, por traición, de uno de los dos ancianos que estaban en sus respectivos estrados, y después de esto, debían pelear con el defensor del tribunal del obispo.

Esto produjo notables apuestas; ni más ni menos que hoy se hace en las carreras de caballos, en las rinas de gallos, en las luchas de fieras: las apuestas, a nuestro modo de ver, hijas del interés y del espíritu de contradicción, son tan

(1) De las doce a las doce de la mañana.

(1) De las doce a las tres de la tarde.